

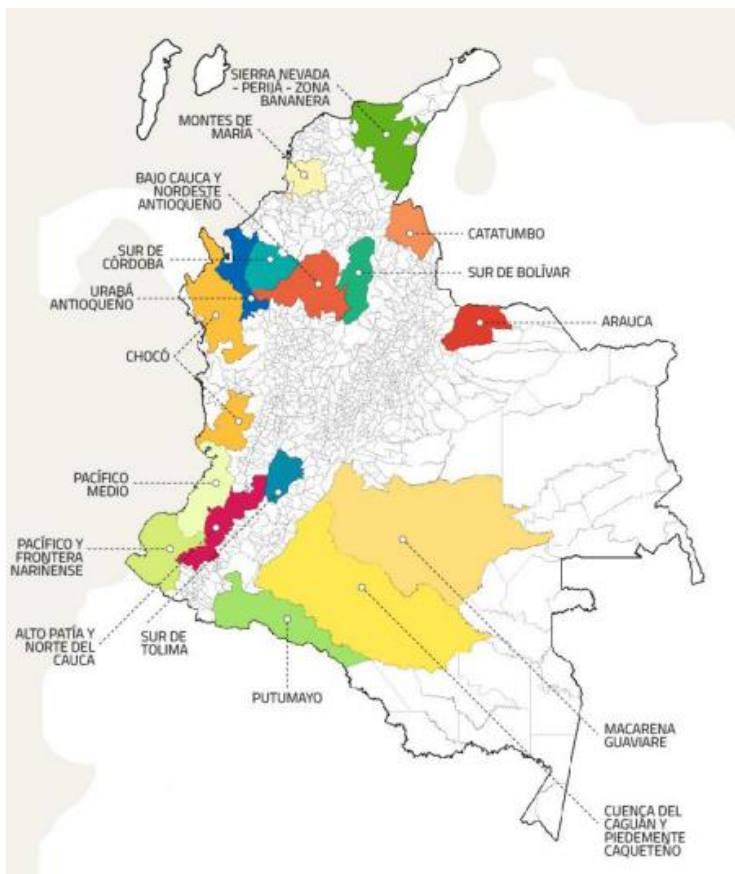


Estabilización en los Municipios PDET

-Informe Diciembre 31 2019

Punto de partida

Los **Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial- PDET** son un instrumento especial de planificación y gestión que tiene como objetivo implementar con mayor celeridad el desarrollo rural y la transformación estructural del campo, sobre la base de un plan construido de manera participativa desde el territorio.



TERRITORIOS PDET

- 6,6 millones de personas.
- 2,5 millones de víctimas.
- 24% población rural del país.
- 57% población rural pobre multidimensional.
- 36% del territorio nacional
- 45% áreas de Parques Nacionales Naturales.

Bajo esta premisa se priorizaron **170 municipios** agrupados en **16 subregiones**, a partir de cuatro criterios:

- Niveles de pobreza, en particular de pobreza extrema y de necesidades básicas insatisfechas



- ii) El grado de afectación derivado del conflicto
- iii) La debilidad de la institucionalidad administrativa y de capacidad de gestión
- iv) La presencia de cultivos de uso ilícito y de otras economías ilegales.

La intervención en estos municipios resulta básica para la estabilización del país,

toda vez que las dinámicas ilegales que se presentan en estas áreas irradian directamente sus zonas de influencia e impactan las condiciones de seguridad del territorio nacional. Por esta razón, son zonas de inversión prioritarias para el Gobierno Nacional.

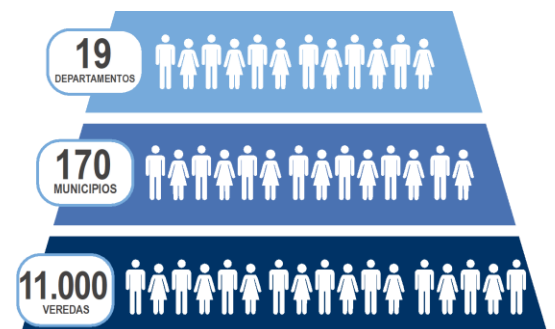
La acción focalizada en estas regiones permitirá:

1. Integralidad en la intervención del Estado y la implementación de los componentes del PDET, una vez se logren las condiciones de seguridad necesarias
2. Transformar las economías de ilegalidad en desarrollo económico acordes con las dinámicas territoriales.
3. Garantizar la presencia estatal y fortalecer la institucionalidad en estos territorios.
4. Prevenir la reproducción de ciclos de violencia.
5. Proteger la integridad de quienes habitan estos territorios a través de esfuerzos unificados y coordinados.
6. Aprovechar las potencialidades productivas, económicas y naturales, a través de las capacidades de los territorios.

Es así, como el Gobierno Nacional llevó a cabo un proceso de identificación y priorización de necesidades de abajo hacia arriba construido de manera participativa, amplia e incluyente, que, además, tuvo en cuenta los diferentes planes, instancias e instrumentos de planificación existentes en el territorio.

Esta planeación se surtió en tres niveles:

- ⇒ **Nivel subregional** que constituyó un escenario donde convergieron actores regionales, quienes identificaron los proyectos estratégicos consignados en el **Plan de Acción para la Transformación Regional**
- ⇒ **Nivel municipal** a partir del cual surgió un **Pacto Municipal** que contiene la visión compartida y la identificación de las principales demandas a gestionar.
- ⇒ **Nivel veredal** cuyo resultado fue un **Pacto Comunitario** construido por los habitantes de las comunidades de las veredas, resguardos y consejos comunitarios de cada municipio.



La ruta metodológica de planeación participativa contempló **8 pilares temáticos**:

1. Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo
2. Infraestructura y adecuación de tierras
3. Salud rural
4. Educación rural
5. Vivienda, agua potable y saneamiento
6. Reactivación económica y producción agropecuaria
7. Derecho a la alimentación
8. Reconciliación, convivencia y paz

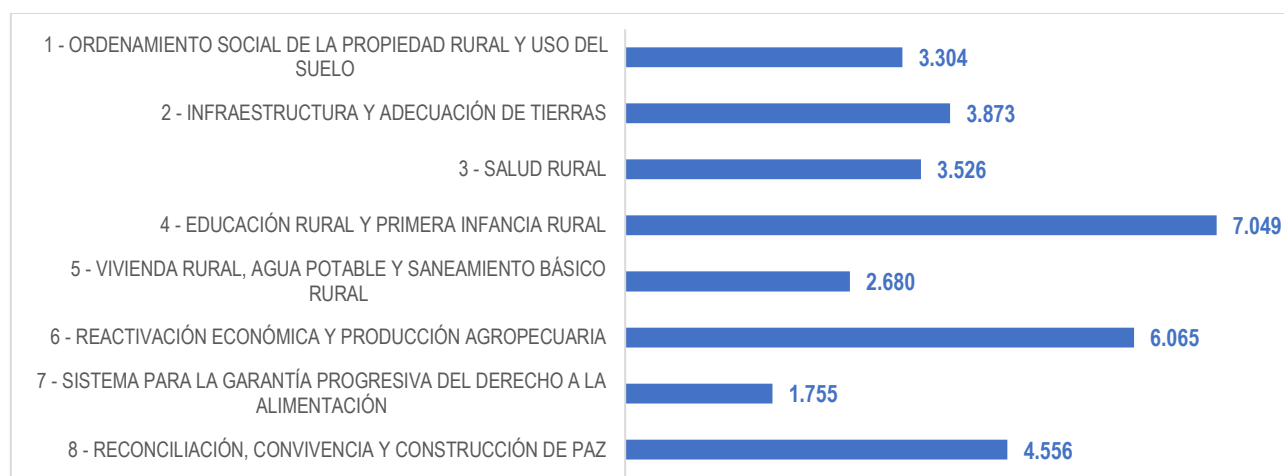
¿Cuáles fueron los resultados?

Comunidades, organizaciones sociales, comunales y comunitarias, grupos étnicos, víctimas, sociedad civil, sector privado, academia, gobiernos municipales y departamentales, entre otros actores, plasmaron y priorizaron sus necesidades para la transformación de sus territorios y construyeron una visión de desarrollo conjunta.

La fase de planeación participativa finalizó con 16 Planes de Acción para la Transformación Regional, 14 de los cuales fueron firmados en el presente gobierno, que contienen **32.808 iniciativas¹** agrupadas así:

Resultados

- Durante este gobierno se finalizaron **14 de los 16 PDET**.
- Más de **200 mil personas** participaron en 11 mil veredas, 170 municipios y 19 departamentos.
- **25% de las personas** que participaron corresponden a grupos étnicos, con quienes se definieron 116 rutas diferenciales en las regiones PDET.
- La participación de mujeres fue de un **41%**.



¹ Corresponde al último proceso de reclasificación por pilares. Esta reclasificación no altera el total de iniciativas resultado del ejercicio participativo.

Durante la fase de formulación de los PDET la participación de grupos étnicos, población víctima y el enfoque de género fueron ejes transversales en aras de recoger las diferentes visiones, y centrar los esfuerzos de desarrollo con una perspectiva incluyente. En este sentido, se identificaron:

8.000

INICIATIVAS
RUTA ÉTNICA

4.606

INICIATIVAS
MARCA DE
"GÉNERO Y MUJER RURAL"

4.248

INICIATIVAS QUE
BENEFICIAN A
POBLACIÓN VÍCTIMA

Ahora, el Estado cuenta con información de las necesidades reales en las zonas rurales dispersas del país, y a través de la identificación de las más de 30 mil iniciativas en los PDET, se da un primer paso hacia la estabilización de estos territorios.

La política de estabilización "Paz con Legalidad" le apuesta a la transformación de vida de alrededor de 7 millones de colombianos, y al cierre de brechas sociales y económicas en estos municipios.

Acciones tempranas para la Estabilización

¿En qué estamos?

Construcción Hoja de Ruta

A partir de la información recopilada, el mapeo de actores y acciones paralelas para la generación de capacidades que le den sostenibilidad al proceso, se adelanta una estrategia integral que permita la implementación de los PDET.

En este sentido, dentro de la **Política de Estabilización** se han identificado frentes indispensables para enfocar esfuerzos de manera coordinada y eficaz en estas zonas.

Uno de estos frentes es la construcción de la **Hoja de Ruta Única** que tiene como objetivo articular los instrumentos de planeación y garantizar la continuidad y secuencialidad de las inversiones en las 16 subregiones priorizadas.



La Hoja de Ruta

es la apuesta de planificación estratégica a largo plazo para estabilizar las zonas que históricamente han sido afectadas por la violencia.

Esta Hoja de Ruta integrará:

- Planes de Acción de los PDET
- Plan Marco de Implementación- PMI
- Planes de Acción del Programa Nacional Integral de Sustitución Voluntaria- PNIS
- Planes Nacionales Sectoriales- PNS
- Planes Integrales de Reparación Colectiva- PIRC y los demás instrumentos de planeación nacional y regional.

De esta forma, la Hoja de Ruta se constituirá en la herramienta de planeación de corto, mediano y largo plazo de los municipios PDET, al integrar los elementos orientadores de la inversión de recursos de las distintas fuentes de financiación, y demás planes construidos desde los niveles nacional y territorial.

La armonización de los planes mencionados permitirá, unificar las acciones y realizar seguimiento, garantizando así, una intervención integral para la provisión de bienes y servicios, y la puesta en marcha de alternativas de desarrollo para las comunidades en el marco de la legalidad.

Actualmente se encuentra en elaboración la Hoja de Ruta de la subregión de Catatumbo, con la participación de los actores estratégicos del territorio, con el objetivo de validar el ejercicio de organización de las iniciativas contempladas en los diferentes planes y el PDET. El desarrollo de la Hoja de Ruta busca comprometer los recursos y gestiones necesarias para garantizar la implementación de los proyectos a 15 años.

Articulación con Plan Nacional de Desarrollo 2018 - 2022

El gobierno ha hecho un gran esfuerzo en brindar a los PDET la base legal y normativa para su cumplimiento. Dentro de este marco, su inclusión en el **Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, “Pacto por Colombia, pacto por la equidad”** establece la Hoja de Ruta de los PDET, como

mecanismo para lograr la estabilización en el país. Así, se busca obtener su financiación y ejecución mediante la concurrencia de entidades y recursos de los diferentes actores en los territorios durante 15 años.

Recursos de regalías para pdet

La apuesta es lograr una inversión cercana a **\$2,3 billones** de pesos entre 2019-2022 en los municipios PDET provenientes de OCAD Paz y **\$864 mil millones** del Sistema general de regalías.

Estrategias para la financiación

El Plan de Inversión para la Paz del PND prioriza recursos **\$37.1 billones** que se focalizarán especialmente en los **170 municipios PDET**.

En lo relacionado con los proyectos denominados como de impacto regional, el articulado propone, la incorporación de los proyectos contemplados en la Hoja de Ruta a los Pactos Territoriales que desarrollará el Departamento Nacional de Planeación-DNP, articulándose con las líneas programáticas y proyectos, con el objetivo de optimizar los esfuerzos del

Estado y reflejando el compromiso de la actual administración con el cumplimiento de los procesos de planificación comunitarios.

Adicionalmente, se plantean herramientas que faciliten la inversión en los municipios PDET como el trazador en el Presupuesto General de la Nación que permite identificar las asignaciones presupuestales relacionadas con actividades para la paz y la focalización del uso de los recursos de OCAD Paz en proyectos que benefician a esos municipios.

Agenda Territorial y Sectorial: Seguimiento a compromisos institucionales

Como parte de la estrategia de Agenda Territorial y Sectorial para dinamizar la oferta en los territorios, bajo las líneas de acción que determinan las iniciativas de los PATR en cada sector, la Agencia implementó la realización de espacios institucionales con autoridades locales y entidades líderes de los sectores, con el fin de establecer compromisos y cronogramas de actividades para avanzar de manera articulada en la implementación del PDET.

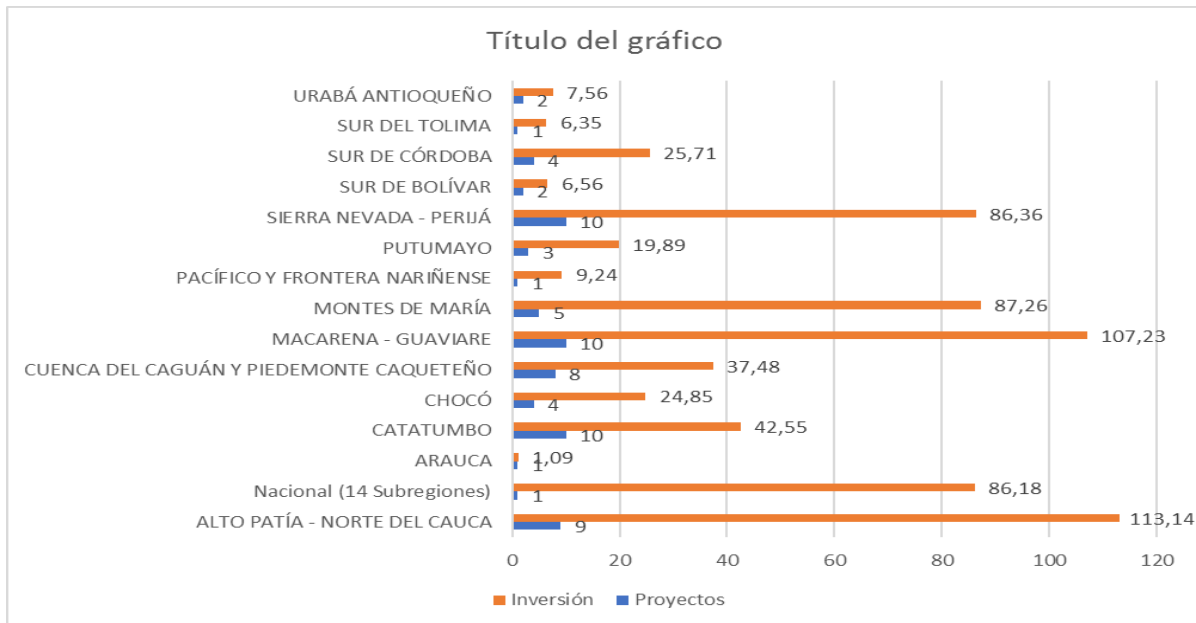
Estos espacios se realizan de manera periódica, con el fin de hacer seguimiento a los avances y temas críticos que requieran definir acciones para dar continuidad a su ejecución. A la fecha, se han llevado a cabo **16 reuniones iniciales** y **30 reuniones de seguimiento**, en las subregiones PDET.

Resultados OCAD Paz

El OCAD Paz fue creado en la estructura del SGR por el Acto Legislativo No. 04 del 8 de 2017, para la viabilización, priorización y aprobación de proyectos de inversión relacionados con la implementación del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto; desde ese momento en el OCAD Paz, se han aprobado un total de 341 proyectos por valor de \$2,19 billones, de los cuales \$1,38 billones corresponden a la fuente Asignación Paz.

El 6 de agosto de 2019, el Presidente de la República firmó el Decreto 1426 de 2010, por medio del cual se reglamentan los artículos 31, 119 y 281 de la Ley 1955 de 2019; lo cual prioriza la fuente Asignación Paz para proyectos en municipios PDET. Desde la entrada en vigencia de esta Ley, con cargo a los recursos de la Asignación Paz, el OCAD aprobó 157 proyectos por valor total de \$974 millones, con cargo a sus 4 fuentes de financiación (Asignación Paz, FONPET, Incentivo a la Producción, Asignación Paz- Infraestructura de Transporte) desde que la Consejería para la Estabilización y Consolidación -CPEC- Preside del OCAD Paz (20 de agosto de 2019)

De los 157 proyectos, 71 corresponden a proyectos de los Municipios PDET por un valor total de \$661; dichos proyectos beneficiarán a 15 de las 16 subregiones PDET:



Valores en miles de millones

Durante el mes de Diciembre de 2020 se realizó una sesión del OCAD Paz, en la que se aprobó 14 proyectos, beneficiando igual número de municipios PDET por un valor de \$88 mil millones con cargo a sus cuatro fuente de financiación.

Formulación Planes sectoriales

Los Planes Nacionales Sectoriales serán un insumo fundamental para la construcción de la Hoja de Ruta Única porque contienen los programas, estrategias y recursos de los sectores estratégicos para la implementación de la Política de Estabilización en los municipios PDET.

Plan	Objetivo
Plan Nacional de Vías para la Integración Regional Mintransporte	Establecer los lineamientos para el mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de transporte que permitan el desarrollo e integración regional, en el marco de las políticas ambientales sostenibles.
Plan Nacional de Electrificación Rural MinMinas	Presentar los lineamientos del Plan de Universalización del servicio de energía eléctrica en áreas rurales de los municipios con enfoque PDET.
Plan Nacional de Conectividad Rural MinTIC	Desplegar redes de transporte de alta velocidad en todas las cabeceras municipales del país y soluciones de acceso público de internet en centros poblados en municipios PDET.
Plan Nacional de Suministro de Agua Potable y Saneamiento Básico Rural Min Vivienda	Asegurar el acceso al agua potable y saneamiento básico en las zonas rurales y su gestión sostenible, a través de soluciones tecnológicas apropiadas con participación de las comunidades.
Plan Progresivo de Protección Social de Garantía de Derechos de los Trabajadores y Trabajadoras Rurales Min Trabajo	Fortalecer el sistema de protección y seguridad social con enfoque diferencial para ayudar a superar la pobreza y la desigualdad de la población rural.



Plan Nacional de fomento a la Economía Solidaria y Cooperativa Rural Min Trabajo/UAEOS	Estimular diferentes formas asociativas de trabajo de, o entre, pequeños y medianos productores y productoras, basadas en la solidaridad y la cooperación, que promuevan la autonomía económica y la capacidad organizativa.
Plan Nacional de Salud Rural Min Salud	Hacer efectivo el ejercicio del derecho a la salud de las personas, familias y comunidades de las zonas rurales, asegurando cobertura, acceso, y calidad de las atenciones.
Plan Especial de Educación Rural Min Educación	Promover educación de calidad a la población rural, asegurando cobertura y pertinencia en la atención integral a la primera infancia, erradicando el analfabetismo y promoviendo la oferta de educación terciaria.
Plan de Formalización Masiva de la Propiedad Rural Min Agricultura - ANT	Formalizar siete millones de hectáreas en un período de 10 años para otorgar seguridad jurídica en las relaciones de tenencia de la tierra.
Plan de Zonificación Ambiental Min Ambiente	i) Delimitar la frontera agrícola ii) Proteger las áreas de especial interés ambiental y generar para la población que colinda con ellas o las ocupan, alternativas equilibradas entre medio ambiente y bienestar y buen vivir.
Sistema para la Garantía del Derecho Progresivo a la Alimentación CISAN/CBF	Desarrollar acciones para la garantía progresiva del derecho a la alimentación sana, nutritiva y culturalmente apropiada para la población, con énfasis en las zonas rurales.
Plan Nacional de Riego y Drenaje para la Economía Campesina, Familiar y Comunitaria Min Agricultura	Lograr la reducción de la pobreza rural y una disminución de la desigualdad mediante la provisión del servicio público de adecuación de tierras (riego y drenaje) priorizando la intervención en las zonas de economía campesina, familiar y comunitaria.
Plan nacional de Asistencia Integral, Técnica, Tecnológica y de Impulso a la Investigación Min Agricultura	Garantizar la cobertura, continuidad, calidad y pertinencia en la prestación del servicio extensión agropecuaria, mediante la gestión del conocimiento.
Plan Nacional para la Promoción de la comercialización de la Producción de la Economía Campesina, Familiar y comunitaria Min Agricultura	Mejorar la capacidad de comercialización de los productores y productoras en mercados eficientes y justos.
Plan para Apoyar y Consolidar la Generación de Ingresos de la Economía Campesina, Familiar y Comunitaria Min Agricultura	Cofinanciar Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial, a los beneficiarios de adjudicaciones directas de tierra.
Plan Nacional de Construcción y Mejoramiento de Vivienda Social Rural Min Agricultura	Garantizar condiciones de vida digna a las personas que habitan el campo a través de una solución de vivienda social rural subsidiada ajustada a las condiciones del entorno rural, regional y cultural, que cuente con una solución alternativa de agua potable y saneamiento básico.

Avances²

16 Planes Sectoriales

4 planes

Adoptados por el sector

- ✓ Plan Nacional de Vías para la Integración Regional
- ✓ Plan Nacional de Electrificación Rural
- ✓ Plan Nacional de Conectividad Rural
- ✓ Plan Nacional para la Promoción de la comercialización de la Producción de la Economía Campesina, Familiar y comunitaria

3 planes

Con cierre técnico por parte del Sector, Consejería para la Estabilización y Consolidación, DNP y ART

- ✓ Plan Nacional de Suministro de Agua Potable y Saneamiento Básico Rural.
- ✓ Plan Progresivo de Protección Social de garantía de Derechos de los Trabajadores y Trabajadoras Rurales
- ✓ Plan Nacional de Salud Rural

1 plan

Adoptado por el sector que requiere actualización

- ✓ Plan Nacional de Construcción y mejoramiento de vivienda social rural

8 planes

Planes en proceso de formulación.
En ajustes finales se encuentran 4 planes

- ✓ Plan Nacional de fomento a la Economía Solidaria y Cooperativa Rural
- ✓ Plan Especial de Educación Rural
- ✓ Plan de zonificación ambiental
- ✓ Plan Nacional de Asistencia Integral, Técnica, Tecnológica y de Impulso a la Investigación

Implementación

² Durante el 2019 se cerraron técnicamente los siguientes seis (6) planes: Plan Nacional de Conectividad Rural; Plan Nacional para la Promoción de la comercialización de la Producción de la Economía Campesina, Familiar y comunitaria; Plan Nacional de Suministro de Agua Potable y Saneamiento Básico Rural; Plan Progresivo de Protección Social de garantía de Derechos de los Trabajadores y Trabajadoras Rurales; Plan Nacional de Salud Rural; y Plan Nacional de Construcción y mejoramiento de vivienda social rural. Este último aprobado técnicamente en el proceso de traslado del programa de vivienda rural del Ministerio de Agricultura al Ministerio de Vivienda.

A partir de la lectura y análisis de las dinámicas territoriales se identificaron proyectos estratégicos en pilares clave para el desarrollo rural, como es el caso de **vías, electrificación, conectividad, salud y agua potable**, a partir de las cuales se han iniciado acciones en los municipios priorizados.

En este marco, y a través del trabajo adelantado en los planes nacionales sectoriales se definieron metas y se estimaron los recursos a invertir por parte de las entidades en el cuatrienio, destacándose lo siguiente:

 CONECTIVIDAD Se conectará el 100% de los centros poblados rurales PDET con más de 100 habitantes, con acceso comunitario a Internet, con una inversión estimada de \$727 mil millones	 COMERCIALIZACIÓN 1.030 Organizaciones de Economía Campesina, Familiar y Comunitaria beneficiadas a través de proyectos e iniciativas de circuitos cortos de comercialización, encadenamientos productivos, y agro logística al 2031, con una inversión de \$106 mil millones.	 SALUD 23% de centros de salud construidos o mejorados en los territorios definidos en el respectivo Plan, con una inversión de \$ 20 mil millones.
--	--	--

Asimismo, como insumo básico para la planeación, ordenamiento y ejecución de políticas en las subregiones, la Agencia de Renovación del Territorio lidera el ejercicio de priorización y focalización de la política de Catastro y uso del suelo. A través de esta estrategia se posibilita:

- El cumplimiento de las demandas en los 170 municipios relacionados con el ordenamiento territorial.
- El aumento del recaudo tributario de los municipios.
- Claridad en el uso del suelo y delimitación de áreas protegidas, páramos, zonas de reserva y parques naturales, así como la valoración y uso de áreas protegidas.

150 millones de dólares es la inversión estimada para cubrir aproximadamente **70 municipios**, de los cuales mínimo el **50% serán PDET**.

Así, a la fecha, se tienen los siguientes avances:



- Gestión interinstitucional con el fin de asegurar que la mayor cantidad de municipios PDET fueran incluidos en la implementación del crédito con el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, para efectos de la implementación del catastro en los próximos años. Como resultado, se focalizaron 38 municipios PDET.
- Se propuso un ejercicio de fortalecimiento institucional por parte de la ART, con las alcaldías encargadas de los 38 municipios focalizados, con el fin de preparar y liderar la oferta pública.
- Participación en las mesas de construcción de los lineamientos étnicos para el Catastro Multipropósito, con el fin de atender la alta incidencia de los territorios étnicos en los municipios PDET. Como resultado, se tienen observaciones a los documentos y la ART ha ofrecido apoyo, en cuanto a:
 - Comunicación asertiva
 - Identificación metodológica para la captura gráfica de los posibles traslapes de territorios en campo
 - Asistencia técnica para estudiar la forma en la que los escenarios de protocolización y consulta previa, el Catastro Multipropósito puedan ser adecuadamente articulados con la estrategia de implementación del PDET, incluyendo el Mecanismo Especial de Consulta – MEC

Estrategia territorial: primera fase

Para la efectiva articulación e implementación de las Hojas de ruta en las 16 subregiones es clave el desarrollo de sinergias con los gobiernos locales y diferentes socios estratégicos dentro de una lógica de transformación sostenible.

En este contexto, adelantar una **estrategia territorial** es fundamental para la implementación de los PDET para promover su cumplimiento, pero además generar corresponsabilidad y vincular de manera directa a los actores del territorio.

En el marco de la estrategia territorial, el Departamento Administrativo de Función Pública ha sido un aliado estratégico en la apuesta de fortalecer las capacidades de los gobiernos territoriales. En este sentido, hemos adelantado las siguientes acciones:

1. Proceso de selección para ingresar al empleo público en los municipios PDET con la Comisión Nacional del Servicio Civil.
2. Diagnóstico de la estructura organizacional de los municipios según las necesidades y capacidades territoriales para implementar el programa de las alcaldías modelo.
3. Con la Escuela Superior de Administración Pública ESAP llevamos a cabo el análisis del cruce de iniciativas PDET con los programas de formación. Asimismo, la incorporación del PDET como temática en el diplomado a candidatos a elecciones populares en los municipios priorizados.
4. Acompañamiento a nivel municipal de la ART en el proceso de cierre de gobiernos territoriales para apoyar la continuidad del PDET en el cambio de mandatarios locales.

Resultados:

Como parte de esta estrategia, a la fecha se han obtenido los siguientes resultados, en el cierre de gobiernos locales:

Cierre de Gobiernos	Municipios PDET
Informes de gestión con capítulo PDET	146
Rendición de cuentas PDET	37
Sesión PDET en empalmes	73

Nota: Proceso en curso, con fecha estimada de finalización del 31 de enero de 2020

Gestión de proyectos de inversión PDET en municipios

En conjunto con el Departamento Administrativo de Función Pública, se propone el diseño de un grupo interno de trabajo para los municipios que fortalezca las secretarías de planeación en su función de gestionar los proyectos de inversión para potencializar la implementación del PDET.

A la fecha, los avances son:

- ✓ Establecer las funciones y procesos del grupo interno de trabajo para la gestión de proyectos de inversión en los municipios.
- ✓ Acompañamiento técnico de la art en coordinación con el DNP y la DAFP para apoyar el fortalecimiento de las secretarías de planeación y la gestión de proyectos PDET.

Mecanismos complementarios de financiación

Obras por Impuestos

El esfuerzo por materializar las iniciativas consignadas en los PDET es de largo aliento e involucra al sector privado como parte de la integralidad de la estrategia.

Por esta razón, el Gobierno Nacional creó el mecanismo de **Obras por Impuestos** que está orientado a que contribuyentes ejecuten proyectos viabilizados y priorizados por los sectores de agua potable y saneamiento básico, transporte, educación, energía y salud, que tengan por objeto la dotación, construcción, mejoramiento, optimización o ampliación de infraestructura, invirtiendo hasta el 50% del valor de su impuesto de renta en proyectos de inversión social en las zonas más afectadas por la violencia y la pobreza.

- El mecanismo en su primer año de implementación permitió que se beneficiaran **18 municipios PDET con 15 proyectos por una inversión estimada de \$162.475 millones**
- Para 2019 el mecanismo logró contar con **25 proyectos, que benefician a 28 municipios PDET con una inversión de \$186.358 millones.**

En la vigencia 2018 – 2019 se han logrado vincular recursos para ejecutar **40 proyectos** en municipios PDET, con una inversión de **\$348.833 millones**

A la fecha se han entregado 9 proyectos, **6 del sector educación** con una inversión de **\$12.971 millones**, a través de dotación de aulas, mobiliario y tecnología de sedes educativas en los municipios de Santa Isabel (Tolima), Tame (Arauca) Municipios del Huila, Tumaco, Barbacoas (Nariño) y Rioblanco (Tolima); de igual **formase hizo entrega de 3 proyectos del sector transporte** por un valor de **\$8.662 millones**, mediante el mejoramiento y pavimentación con TSD de la vía que comunica el casco urbano del municipio de Chalan (Cesar) con la cabecera del corregimiento la Ceiba del mismo municipio, la rehabilitación de la vía que conecta el municipio de Suarez (Cauca) con el sector Mindalá y la pavimentación de la calle 17 entre la vía nacional y la villa olímpica de San Martín – Meta.

Sector privado y Cooperación Internacional

Dentro de los esfuerzos realizados por este Gobierno para la financiación de las acciones definidas en los programas, se viene desarrollando una estrategia de relacionamiento con el sector privado en la cual se han realizado acercamientos con actores estratégicos y organizaciones como buscando sinergias para apalancar con recursos privados la implementación de los PDET. Entre estos están las Alianzas del Sector Privado para la Estabilización, entendidas como una estrategia de gobernanza territorial para garantizar la socialización, el seguimiento y la sostenibilidad de la implementación de los PDET.

A la fecha se han lanzado siete, las cuales cuentan con la participación de las empresas y gremios líderes en las diferentes regiones, quienes se han comprometido con la implementación de la política de paz con legalidad en las siguientes subregiones, Catatumbo, Sur del Tolima, Sur de Córdoba, Arauca, Putumayo, Sierra Nevada y Perijá, y Montes de María, compuestas por más de 50 empresas que se vinculan de manera directa al seguimiento y a la implementación de los PDET.

En el corto plazo se espera movilizar **\$5 millones de dólares** para inversiones directas en los municipios priorizados.

De manera complementaria, en articulación con la Consejería para la Estabilización y la Consolidación y el Fondo Colombia en Paz-FCP se avanza en movilización de recursos para la estabilización e implementación de proyectos en territorios así:



Cooperación Multilateral

- Alineación ejes temáticos con prioridades para estabilización.
- Fondo Multidonante de las Naciones Unidas en sus dos fases se han gestionado **EUR 110 millones**
- Fondo Colombia Sostenible del BID se han gestionado **EUR 250 millones**
- Fondo Banco Mundial **EUR 6,5 millones**
- Fondo Fiduciario de la Unión Europea **EUR 124 millones**
- **Enfoque en reincorporación, sustitución de cultivos ilícitos, PDET, proyectos productivos y Obras PDET.**

Cooperación Bilateral

Alemania

- **EUR 100 millones** de préstamo programático primera fase enfocado en víctimas, ordenamiento territorial, fortalecimiento institucional y estabilización.
- **EUR 11 millones** para Programa Piloto de Inversiones Prioritarias en Municipios PDET – Caquetá

Agencia Francesa de Desarrollo- AFD

- **EUR 390 mil** para estructuración de proyectos productivos- ambientales en Catatumbo y Montes de María.

Adicionalmente, en el marco de la alianza con USAID se realizó el evento Click por los PDET con el objetivo de identificar oportunidades de inversión en las 16 subregiones por parte de los 30 implementadores de la agencia. Se adelantaron más de 400 preacuerdos y durante el seguimiento se han identificado **199 iniciativas con potencial de ser financiadas**. Bajo este esquema se identificaron oportunidades para direccionar recursos hacia proyectos en: Pacífico y Frontera Nariñense, Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño, Cuenca del Caguán y Piedemonte Caqueteño, Sierra Nevada-Perijá, Sur de Tolima, Putumayo y Macarena Guaviare. Esta metodología de priorización de intervenciones será replicada con otros cooperantes.

Por último, se firmó el documento de colaboración armónica entre la ANH, ART, ANT y la CPEC con el objetivo de aunar voluntades para la coordinación y articulación promoviendo el relacionamiento en los territorios. Como resultado de este acuerdo se está construyendo una agenda de trabajo para sumar esfuerzos con empresas del sector de hidrocarburos y formular proyectos en el marco del pilar de ordenamiento social de la propiedad rural, el uso y la gestión de suelo.

Cofinanciación de proyectos

A través del Programa Colombia Rural, mediante el cual busca garantizar la accesibilidad de la red rural del país, la ART y el Instituto Nacional de Vías (INVIAS) suscribieron un Convenio Interadministrativo para la cofinanciación de dicho Programa en los municipios que integran la Subregión PDET Catatumbo, cuya inversión asciende a **\$10 mil millones de pesos**.

Con estas intervenciones, se espera beneficiar alrededor de **103 mil habitantes rurales**, mejorar la comunicación e integración entre las áreas de influencia, disminuir los costos de producción, transporte y comercialización agrícola, así como avanzar en la reducción de la brecha entre el desarrollo urbano y rural de esta Subregión. A continuación, se relacionan los tramos y municipios a intervenir:

Municipio	Nombre del Proyecto
Convención	CONVENCIÓN - LA VEGA - GUAMAL - PIEDECUESTA - PELAGORRO
El Carmen	GUAMALITO - CULEBRITAS - SANTA INES
El Tarra	TARRA - TARRA SUR
Hacarí	HACARÍ - SAN JOSE DEL TARRA

San Calixto	SAN CALIXTO - CASAS VIEJAS - VISTA HERMOSA
Sardinata	SARDINATA - LAS MERCEDES
Tibú	CAMPO 2 - CAMPO 3
Teorama	MIRACOTES - LOS RANCHOS

* Longitud sujeta a ajustes de acuerdo con visitas técnicas a realizar por la Subdirección de la Red Terciaria y Férrea del Instituto Nacional de Vías – INVIAS.

En el mes de diciembre de 2019 se suscribieron los convenios interadministrativos entre el INVIAS y los municipios, con el fin de que los municipios incorporen los recursos al presupuesto 2020 y puedan iniciar el proceso contractual para adjudicar los contratos que darán inicio a las obras.

Colombia Sostenible

La Convocatoria 01 de 2019 “Para mejorar la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos y para prácticas e inversiones productivas sostenibles, bajas en carbono y con medidas de adaptación al cambio climático” del préstamo BID 4424/OC-CO, publicó el 31 de octubre de 2019 en su página web la lista de perfiles de proyectos aprobados, por componente y por macrorregión, que pasan a la fase de estructuración, en resumen el Programa Colombia Sostenible priorizó **84 perfiles de proyecto, de los cuales 75 están en procesos de estructuración. por los siguientes consultores:**

- Consorcio Agroproyectos 2018
- Corporación Colombiana Internacional
- ONF Andina Internacional
- Prodesarrollo LTDA
- Unión Temporal Preservar Carbo Espira
- UT Inerco Optim Estructuradores

Cabe resaltar que para esta convocatoria se cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP de 2019 por valor de **\$27 millones de dólares** para los perfiles priorizados y viables de la convocatoria.



Macro Región / Subregión PDET	Componente 1	Componente 2	Componente 1 y 2	Total de Perfiles Elegibles
Amazonía	2	13	3	18
Cuenca del Caguán y P Caqueteño		10	1	11
Macarena - Guaviare	1	2	1	4
Putumayo	1	1	1	3
Andina	3	16	2	21
Arauca	2	1		3
Bajo Cauca y NE Antioqueño		7		7
Catatumbo		1		1
Sur de Bolívar		2	1	3
Sur del Tolima	1	5	1	7
Caribe		8	4	12
Montes de María		3	1	4
Sierra Nevada - Perijá - Z Bananera			1	1
Sur de Córdoba		4	1	5
Urabá Antioqueño		1	1	2
Pacífica	3	25	5	33
Alto Patía - Norte del Cauca		19	2	21
Chocó	1	1		2
Pacífico Medio		2	2	4
Pacífico y Frontera Nariñense	2	3	1	6
Total general	8	62	14	84

http://www.colombiasostenible.apccolombia.gov.co/files/2019-10/Listado%20Perfiles%20Priorizados%20Conv%2001_2019.pdf

- [Se tiene programado para el 30 de marzo de 2020 la entrega de las 75 estructuraciones de proyectos.](#)

Plan Maestro de Estructuración

La Agencia de Renovación del Territorio está desarrollando una estrategia de articulación interinstitucional a partir de la firma de los 16 Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial-PDET, cuyo objeto la elaboración del Plan Maestro de Estructuración de proyectos de los PDET, mediante el cual se identificarán las estrategias y fuentes de financiación para estructurar cada uno de los proyectos en los sectores de vías, agua y saneamiento, energía, educación, salud, desarrollo productivo, económico y ambiental

Sector de desarrollo productivo, económico y ambiental

Durante el desarrollo de las actividades que contemplan el PME se han ejecutado acciones en 5 subregiones, donde se generaron mesas regionales y jornadas municipales:

- Sur del Tolima
- Putumayo
- Sur de Bolívar

- Catatumbo
- Arauca:
- Se realizó la consolidación, revisión y ajustes de la información resultado del proceso de las 5 subregiones

Sector Vías: se han articulado mesas de trabajo regionales y se han definido las siguientes obras PDET de alto impacto: 125 vía regionales, Corredores PDET: 8.735 km con una inversión de \$ 28,2 billones; Vías priorizadas PDET 19 corredores estratégicos: 2.826 km Valor Vías priorizadas PDET: \$ 9,7 billones y vías Regionales Terciarias PDET: 59.378 km., Valor Vías Regionales PDET: \$ 14.4 billones.

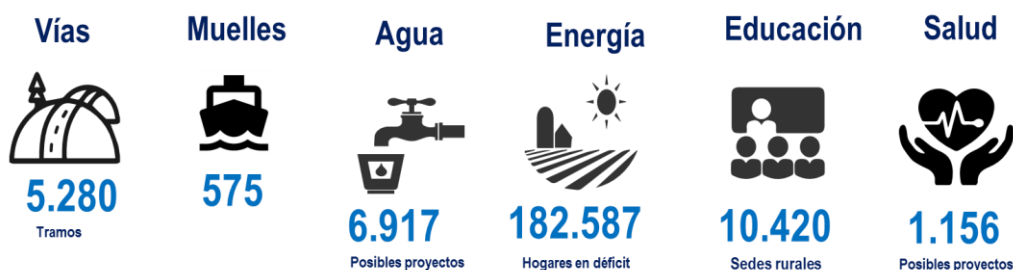
Sector educación: Para este sector, se tiene en cuenta un total de 1.549 iniciativas de las 16 subregionales que comprenden 10.420 sedes educativas de 27 Entidades Territoriales Certificadas.

Sector Salud: De las 614 iniciativas se tiene contemplado 2.351 posibles proyectos derivados de las iniciativas de los cuales 1.156 son consideradas como necesarias.

Sector Energía: Se estableció una escala de priorización de energía teniendo en cuenta el déficit por municipios, a partir de los siguientes criterios:

- Plan Indicativo de Expansión de Cobertura de Energía Eléctrica PIEC
 - Índice de Cobertura de Energía Eléctrica ICEE P1 hasta 60%
 - ICEE posterior a P1: P2 de 35% al 71%, P3 de 72% a 88%, P4>90%)
- Total déficit: 182.587 viviendas

Sector Agua: Dentro del ejercicio de caracterización se identificaron 532.853 hogares a los que se les busca garantizar la sostenibilidad social, ambiental y financiera de los sistemas y soluciones que se construyan u optimicen.



No. total de proyectos: 24.348 más 182.587 viviendas sin electrificación

Valor estructuración \$1.9 billones de pesos

Estructuración de Proyectos en ART

En julio de 2019 se inició mediante un concurso de mérito, la estructuración de 404 iniciativas, **202 de infraestructura Rural** y **202 enfocados en proyectos productivos, ambientales y de reactivación económica** desarrolladas en los 170 municipios de las 16 subregiones.

Así mismo, se encuentran en proceso de estructuración por parte de la ART **48 iniciativas** productivas, de reactivación económica, ambientales y forestales para fortalecer a los productores y organizaciones en los municipios PDET, esto para un total de **452 iniciativas en proceso de estructuración**.

Junto con FINDETER se está iniciando la estructuración de aproximadamente 53 proyectos de los cuales, 50 son de educación en las regionales de Sierra Nevada, Chocó, Sur de Córdoba, Alto Patía y Pacífico y Frontera Nariñense, alineados en la convocatoria MEN realizada en el 2019 para mejoramiento de infraestructura educativa; y 3 estructuraciones de las líneas de salud. Adicionalmente en Territorio, se encuentra en curso el perfilamiento de 7 proyectos en las **subregiones de Chocó, Alto Patía, Macarena – Guaviare, Putumayo, Sierra Nevada, Caquetá y Pacífico Medio** para posterior estructuración de vías de impacto regional.

Finalmente, dentro de la estrategia de Obras PDET, con recursos de la ART y el FCP se han estructurado en actual gobierno 960 proyectos de las Obras PDET, de los cuales se encuentran en ejecución y por iniciar 360 y se han entregado en el actual gobierno 600, que corresponden a obras ejecutadas dentro de los 170 municipios PDET, realizados por la ART en las 16 subregiones. Así mismo, a través del FCP se adjudicó la estructuración y ejecución de aproximadamente 470 obras en 5 subregiones y se encuentran en contratación otras 649 en 8 subregiones.

Para el año 2020, se realizó una ampliación al contrato SC 002 de 2019 del concurso de méritos donde se estipuló la estructuración adicional de 44 iniciativas productivas, de reactivación económica, ambientales y forestales, las cuales se tendrán estructuradas en julio del 2020. Lo anterior, junto con la contratación para estructurar 36 proyectos de infraestructura rural adicionales que se entregarán en el primer semestre de 2020.

Ejecución de proyectos

Obras PDET

Tienen como objetivo principal la implementación de actividades que permitan fortalecer a las organizaciones comunitarias para desarrollar iniciativas de proyectos de infraestructura comunitaria, enfocadas a dar respuesta rápida a las necesidades priorizadas por las comunidades.

Esta inversión aproximada para la atención de las **1.192 Obras PDET es de 222 mil millones de pesos** que incluyen las etapas de identificación, verificación, estructuración, ejecución y fortalecimiento comunitario.

A través de esta estrategia, se ha impulsado la reactivación económica en **74 municipios**, por cuanto se contrató la mano de obra de las comunidades en estos territorios para la ejecución de los proyectos priorizados y estructurados.

Con la priorización de iniciativas de proyectos realizadas por parte de las comunidades, a la fecha se interviene alrededor de **1.192 Obras PDET**.

- **862 Terminados**
- **323 en ejecución**
- **7 por iniciar ejecución**

A través del proceso de licitación de la convocatoria pública 007 de 2019 - obras PDET del Fondo Colombia en Paz se adjudicaron proyectos para 5 subregiones: Alto Patía y Norte del Cauca, Arauca, Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño, Chocó y Pacífico Medio; las subregiones de Catatumbo, Cuenca del Caguán y Piedemonte Caqueteño, Montes de María, Pacífico y Frontera Nariñense, Sierra Nevada y Perijá, Sur de Bolívar, Sur del Tolima y Urabá Antioqueño están en proceso de adjudicación mediante la licitación 023 de 2019 con el objetivo de atender 120 municipios PDET adicionales y desarrollar más de 1.000 obras PDET en los años 2020 y 2021.

Es importante resaltar que en el actual gobierno se han terminado alrededor de **711 obras PDET en municipios PDET y 20 proyectos más entregados en municipios PNIS**.

Así mismo, dentro de las Obras PDET se adelanta un proceso de fortalecimiento comunitario a través de la realización de las siguientes acciones:

- 1.** Inmersión de las organizaciones en la ejecución de los proyectos a través de los acuerdos
- 2.** Implementación de las actividades de fortalecimiento organizacional.

A partir de esta generación de capacidades y de confianza entre las comunidades y el Estado, se prepara el camino para las intervenciones que permitirán la estabilización de estas áreas prioritarias.

Proyectos Productivos, de reactivación económica, ambientales y forestales

La ART ha establecido la metodología para la Implementación de actividades de desarrollo económico, ambiental, forestal y productivo en zonas rurales afectadas por el conflicto y priorizadas por el Gobierno Nacional, incorporando los principios de participación y corresponsabilidad de las comunidades y de los agentes locales en el ciclo de los proyectos e iniciativas a implementar.

En este sentido y con el fin de avanzar en el ejercicio PDET contamos con la implementación de 90 proyectos terminados. Éstos se desarrollaron en 17 departamentos y 59 municipios vinculando y

fortaleciendo a cerca de 12.200 familias, principalmente en líneas productivas como café, cacao, ganadería, frijol, pesca, arroz, leche, maíz, frutales, yuca, caña panelera, pimienta, ente otras.

Estabilización de los territorios: una intervención integral y sostenible

¿Qué estamos haciendo?

Planificación de la intervención y segunda fase de la estrategia territorial

La implementación de la Hoja de ruta será el primer paso de la intervención organizada en cada una de las subregiones, ya que establecerá cronogramas de ejecución anualizados, responsables, compromisos, fuentes de financiación y recursos apropiados por las entidades competentes. Esta planificación incluirá la identificación de los detonantes de desarrollo territorial, teniendo en cuenta los contextos propios regionales.

Una de las líneas de acción que resulta prioritaria para este gobierno es el trabajo con los gobiernos locales que pretende potenciar la implementación de los PDET a través del apoyo a los procesos de gestión pública territorial, para lo cual, se consolidó el grupo interno de trabajo, conformado por 60 personas que se encuentran apoyando a los municipios respectivamente.

Las acciones que se desarrollarán en conjunto con la Escuela Superior de Administración Pública, el DNP, el Departamento de Función Pública y la Unidad para Atención y Reparación Integral de las Víctimas y otras entidades del Gobierno Nacional competentes en el fortalecimiento de capacidades locales son:

- ✓ Apoyo en la elaboración del programa de gobierno de los candidatos a elecciones locales. en los 170 municipios que permita dar continuidad al proceso PDET.
- ✓ Acompañamiento en los procesos de empalme entre alcaldes.
- ✓ Acompañamiento en la formulación de los próximos Planes de Desarrollo Territorial y apoyo para la actualización de los instrumentos de ordenamiento territorial.
- ✓ Fortalecimiento a los esquemas territoriales vigentes para potencializar a la implementación PDET

De igual forma, en el marco del seminario de inducción a nuevos mandatarios, organizado por la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP y llevado a cabo en Bogotá, del 25 al 27 de noviembre, la Agencia lideró la capacitación de los alcaldes electos de 167 municipios PDET, se socializaron temas como la política de paz con legalidad, el PDET, el Kit de Planeación Territorial - KPT, y los servicios de la ART que servirán de apoyo para la gestión pública territorial de los municipios, así como las fuentes de financiación a las que pueden acceder por ser municipio PDET.

Adicionalmente, a través de las **Redes Territoriales** se propone la consolidación de 4 redes que permitan la socialización, el seguimiento y efectiva implementación de los PDET.

1. **La Red de Alcaldes y Gobernadores por Subregión** pretende realizar un seguimiento constante a los compromisos de implementación de los Planes de Acción de los PDET y otras intervenciones en los territorios PDET, donde la competencia sea de la institucionalidad pública y local.
2. **La Red de Aliados para la Estabilización** busca realizar seguimiento a la implementación, promover estrategias para su implementación, orientar las inversiones y la cogestión entre los actores estratégicos institucionales, cooperación y privados; posicionar el PDET con los diferentes actores estratégicos, así como en las agendas que promuevan el desarrollo regional con enfoque territorial; y promover la Hoja de ruta en los procesos de planeación territorial (Planes de Desarrollo e Instrumentos de Ordenamiento Territorial) para orientar el desarrollo a 15 años.
3. **La Red JAC (Juntas de Acción Comunal)** genera intercambios de experiencias exitosas en fortalecimiento con organizaciones comunales y comunitarias que hayan participado en los procesos de Obras PDET de la ART, para la comunicación e intercambio de información entre los participantes que contribuya a la sostenibilidad del PDET.
4. **Red de Comunidades**, busca generar canales de socialización y multiplicación de la información sobre el proceso de implementación de los PDET para su posicionamiento en las agendas territoriales.

Por último, en la estrategia de adopción de los PATR como política pública, con el liderazgo de los alcaldes y gobernadores, se presentaron y sancionaron **162 acuerdos municipales** y **15 ordenanzas** al departamento, para incorporar los PATR como herramientas de planificación a largo plazo en cada ente territorial.

Implementación de proyectos en los territorios

El compromiso del actual Gobierno permite que la inversión en los municipios afectados por el conflicto se incremente apalancando diferentes fuentes de recursos. Estas inversiones se han orientado a la ejecución de proyectos de infraestructura vial, productiva, mejoramientos en infraestructura de educación y salud, entre otras.

Más de 1.7 Billones de pesos

En la intervención de estos municipios
por el conflicto.
\$1.703.049 Millones de pesos
(PDET + ZOMAC)

Estas inversiones se han realizado en paralelo con la planeación participativa, con el objetivo de generar confianza en los territorios frente a la implementación de la Reforma Rural Integral, demostrando la determinación del Gobierno Nacional en dar celeridad a la estabilización de estas regiones.

